



<http://idp.uoc.edu>

EDITORIAL

El software libre y sus usos

Agustí Cerrillo
Consejo de Redacción de IDP

El intenso debate social y jurídico en torno al software libre centra en esta ocasión el tema del monográfico. A través de cuatro artículos proponemos hacer una aproximación interdisciplinar al software libre y a sus usos, en particular a la Administración pública.

Así, David Jakovkis hace un primer análisis desde la perspectiva jurídica del software libre en su artículo «El software libre: producción colectiva de conocimiento». Malcom Baim nos aporta unos comentarios a la versión 3 de la GNU General Public License, que constituye en la actualidad una de las principales licencias en este ámbito. Por otra parte, visto su impacto significativo en el desarrollo de la Administración electrónica, hay dos artículos en el monográfico que abordan esta cuestión. Por un lado, Carlos González y Oriol Ferran muestran en «El software libre y las administraciones públicas. Una visión actualizada» las principales ventajas para las administraciones públicas. Por otro lado, Francisco Antonio Huertas Méndez hace, desde su experiencia en la Junta de Extremadura, un análisis del software libre como elemento de desarrollo de la Administración electrónica.

Además, en este número también encontraréis tres artículos más. En primer lugar, el artículo elaborado por Miquel Peguera sobre la infracción de derechos de marca en las plataformas de subastas *online* y la aplicación de las normas de exclusión de responsabilidad. En segundo lugar, un análisis de los métodos alternativos para la solución de controversias realizada por Aura Esther Vilalta Nicuesa en «La cultura del diálogo y la justicia relacional como “tercera vía”». En tercer lugar el artículo de Ignacio Criado y Guadalupe Martínez «¿Hacia la conquista política de la blogosfera? *Blogging* electoral en la campaña de los comicios municipales del 2007» donde abordan de nuevo un tema que ha sido objeto de estudio en números anteriores (ved el monográfico del núm.7) como es la Web 2.0 y sus usos en la política.

El número 8 también cuenta con las secciones habituales en las que se da noticia de la actividad académica y de investigación impulsada desde los Estudios de Derecho y Ciencia Política, la reseña de lecturas de interés y la recopilación de novedades legislativas.

Finalmente, queremos aprovechar esta ocasión para trasladar nuestra satisfacción, y también nuestro agradecimiento, por la buena acogida de nuestra revista que, número tras número, se va consolidando como referente en el análisis académico del impacto de las tecnologías de la información y el conocimiento en el derecho y la política. Como muestra, dos cifras: la del creciente número de suscriptores de la revista (765), y la de usuarios únicos anuales (enero 08-enero 09) (9.980). Pero, además, esta acogida también se está traduciendo en una creciente presencia de la *Revista IDP* en los principales sistemas de indexación de los artículos académicos.